

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500618				
Denominación (español)	Corrientes Filosóficas y científicas del Pensamiento Occidental				
Denominación (inglés)	Philosophical and Scientific Trends in Western Thought				
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio histórico Grado en Historia del Arte y Patrimonio histórico-artístico Grado en Geografía y Ordenación del territorio Grado en Estudios Ingleses Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Francés y Portugués)				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Filosofía				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco J. Bellido Sánchez		242		franbellido@unex.es	
Área de conocimiento	Filosofía				
Departamento	Historia				
Competencias					
GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.					
CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.					
CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.					
CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye					

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

3. ESPECÍFICAS

CE24 - Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CE26 - Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular,

europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE5 - Disciplinar. Capacidad de entender las corrientes filosóficas modernas, así como la metodología científica actual.

CE8 - Disciplinar. Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.

CE9 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. CONOCIMIENTOS

C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico. TIPO: Conocimientos o contenidos.

C20 - Conocer las distintas especialidades en que se organiza la filosofía contemporánea: filosofía política, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia y filosofía estética- al objeto de alcanzar, finalmente, una comprensión adecuada del pensamiento filosófico actual. TIPO: Conocimientos o contenidos.

2. COMPETENCIAS

COM08 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre las nuevas corrientes de pensamiento, avances disciplinares y procesos de innovación. TIPO: Competencias.

COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias.

3. HABILIDADES

HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos TIPO: Habilidades o destrezas.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y OT

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

CG7 - Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.

2. TRANSVERSALES

CT6 - Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT13 - Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal, incluyendo toma de decisiones que coadyuven a la resolución de problemas.

3. ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.

CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE25 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

OTRAS COMPETENCIAS

Competencia 1: Leer y exponer textos relevantes para la comprensión del pensamiento filosófico actual.

Competencia 2: Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos sistemas filosóficos.

Competencia 3: Capacidad crítica para valorar las aportaciones filosóficas y poder aplicarlas a la especialidad de la titulación.

Competencia 4: Enfocar obras fundamentales de la literatura desde una perspectiva filosófica, mediante planteamientos y conceptos filosóficos.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

1. BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Que los estudiantes conozcan los fundamentos del pensamiento occidental moderno, de las metodologías científicas actuales y sepan relacionarlos con el conocimiento filológico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT15 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

3. ESPECÍFICAS

CE17 - Conocimiento de principios básicos del pensamiento filosófico occidental.

CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.

CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

OTRAS COMPETENCIAS

Competencia 1: Leer y exponer textos relevantes para la comprensión del pensamiento filosófico actual.

Competencia 2: Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos sistemas filosóficos.

Competencia 3: Capacidad crítica para valorar las aportaciones filosóficas y poder aplicarlas a la especialidad de la titulación.

Competencia 4: Enfocar obras fundamentales de la literatura desde una perspectiva filosófica, mediante planteamientos y conceptos filosóficos.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT6 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.

CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT11 - Capacidad creativa, de iniciativa y espíritu emprendedor.

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.

CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT15 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

CT17 - Compromiso ético.

CT18 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT19 - Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.

CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad

universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

3. ESPECÍFICAS

CE20 - Capacidad para entender las corrientes filosóficas antiguas y modernas, así como la metodología científica actual.

OTRAS COMPETENCIAS

Competencia 1: Leer y exponer textos relevantes para la comprensión del pensamiento filosófico actual.

Competencia 2: Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos sistemas filosóficos.

Competencia 3: Capacidad crítica para valorar las aportaciones filosóficas y poder aplicarlas a la especialidad de la titulación.

Competencia 4: Enfocar obras fundamentales de la literatura desde una perspectiva filosófica, mediante planteamientos y conceptos filosóficos.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

CG7 - Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.

2. TRANSVERSALES

CT6 - Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT13 - Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal, incluyendo toma de decisiones que coadyuven a la resolución de problemas.

3. ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.

CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE25 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

OTRAS COMPETENCIAS

Competencia 1: Leer y exponer textos relevantes para la comprensión del pensamiento filosófico actual.

Competencia 2: Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos sistemas filosóficos.

Competencia 3: Capacidad crítica para valorar las aportaciones filosóficas y poder aplicarlas a la especialidad de la titulación.

Competencia 4: Enfocar obras fundamentales de la literatura desde una perspectiva filosófica, mediante planteamientos y conceptos filosóficos.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (FRANCÉS)

1. BÁSICAS Y GENERALES

CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

3. ESPECÍFICAS

CE24 - Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CE26 - Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de:

- (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos.
- (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal.
- (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos.
- (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.).
- (e) Las teorías y metodologías de la disciplina.
- (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial.
- (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE5 - Disciplinar. Capacidad de entender las corrientes filosóficas modernas, así como la metodología científica actual.

CE8 - Disciplinar. Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.

CE9 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

OTRAS COMPETENCIAS

Competencia 1: Leer y exponer textos relevantes para la comprensión del pensamiento filosófico actual.

Competencia 2: Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos sistemas filosóficos.

Competencia 3: Capacidad crítica para valorar las aportaciones filosóficas y poder aplicarlas a la especialidad de la titulación.

Competencia 4: Enfocar obras fundamentales de la literatura desde una perspectiva filosófica, mediante planteamientos y conceptos filosóficos.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

1. BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Que los estudiantes conozcan los fundamentos del pensamiento occidental moderno y las metodologías científicas actuales y sepan relacionarlas con el conocimiento filológico.

CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
 CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
 CT12 - Capacidad de toma de decisiones.
 CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 CT16 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
 CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
 CT23 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
 CT5 - Planificación y gestión del tiempo.
 CT7 - Capacidad de aprender.
 CT8 - Habilidades de gestión de la información.
 CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

3. ESPECÍFICAS

CE17 - Conocimiento de principios básicos del pensamiento filosófico occidental.
 CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.
 CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

OTRAS COMPETENCIAS

Competencia 1: Leer y exponer textos relevantes para la comprensión del pensamiento filosófico actual.
 Competencia 2: Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos sistemas filosóficos.
 Competencia 3: Capacidad crítica para valorar las aportaciones filosóficas y poder aplicarlas a la especialidad de la titulación.
 Competencia 4: Enfocar obras fundamentales de la literatura desde una perspectiva filosófica, mediante planteamientos y conceptos filosóficos.

Contenidos

Descripción general del contenido

La asignatura titulada "Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental" tiene por objeto estudiar las principales corrientes que han contribuido a la construcción de lo que se denomina 'cultura occidental' desde la antigüedad clásica hasta la actualidad. Tiene como objetivo ofrecer conocimientos acerca de sus materias de estudio y conceptos, en torno al análisis de las relaciones entre filosofía y ciencia, junto a la introducción de cuestiones de investigación de filosofía.

Temario

Denominación del tema 1: La filosofía en el Antigüedad Clásica

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Filosofía presocrática.
- 1.2. Sócrates y Platón. De la mayéutica a la dialéctica.
- 1.3. Aristóteles. La división disciplinar de la filosofía y las ciencias.
- 1.4. Cicerón y el pensamiento republicano clásico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1. Lectura y discusión de textos.

Denominación del tema 2: Filosofía medieval y de la Edad Moderna temprana

Contenidos del tema 2:

- 2.1. La gran escolástica medieval. San Agustín y Santo Tomás de Aquino.
- 2.2. La escolástica española. Francisco de Vitoria y Juan de Mariana.
- 2.3. El nacimiento de la modernidad. El republicanismo de Nicolás Maquiavelo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2. Lectura y discusión de textos.

Denominación del tema 3: Modernidad e Ilustración

Contenidos del tema 3:

- 3.1. John Locke y Thomas Hobbes. Contractualismo.
- 3.2. Isaac Newton y Gottfried Leibniz. Racionalismo, física y tiempo.
- 3.2. David Hume y Edmund Burke. Entre la tradición y la innovación.
- 3.3. Ética y teoría del conocimiento de Immanuel Kant.
- 3.4. Alexander Hamilton: La filosofía política aplicada a un sistema republicano.
- 3.5. El liberalismo de Emmanuel-Joseph Sieyès y Benjamin Constant.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3. Lectura y discusión de textos.

Denominación del tema 4: La filosofía contemporánea. Individuo y sociedad

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Karl Marx: El materialismo histórico.
- 4.2. Max Weber y Joseph Schumpeter. Las contradicciones del mundo contemporáneo.
- 4.3. Simone Weil y Judith Shklar. El compromiso moral.
- 4.4. Friedrich Hayek y Antonio Escotado. La reivindicación de la libertad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4. Lectura y discusión de textos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	15	5						10
2	27	10					1	16
3	53	21						32
4	53	20					1	32
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	58					2	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral del profesor. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación de cada estudiante utilizando la explicación oral, que se apoya también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es esencial para la comprensión de los contenidos.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información y preparación individual de presentaciones orales.

– Tutorías. Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

En los horarios de tutorías de libre acceso los profesores guiarán mediante un plan de trabajo tutelado a aquellos alumnos que en convocatorias anteriores no hayan superado los requisitos y que no puedan asistir con regularidad a clase, a aquellos que matriculados por primera vez tampoco puedan asistir a clase y a aquellos que por cualquier razón necesiten pautas y apoyo adicionales para aprobar la asignatura.

– Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

– Uso de dispositivos electrónicos

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado. **En esta asignatura se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos**

en clase salvo cuando el profesor considere su uso de manera excepcional. En caso de que algún estudiante no siga esta recomendación, será amonestado. Si reitera su comportamiento podrá ser expulsado de clase.

Resultados de aprendizaje

- Leer y exponer correctamente contenidos de textos clásicos de filosofía relevantes para la comprensión de conceptos y tesis del pasado.
- Comprender la relevancia histórica del pensamiento filosófico para analizar el presente racionalmente con capacidad de prognosis.
- Desarrollar habilidades analíticas y relacionales entre los diversos contextos de discusión actual filosóficos y científicos.
- Distinguir las aportaciones filosóficas y científicas y aplicarlas a diversos campos del conocimiento.
- Conocer de manera solvente las distintas especialidades en que se organiza la filosofía contemporánea: filosofía política, teoría del conocimiento, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia y estética.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en 30% (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo) y 70%, respectivamente. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

Examen final de desarrollo escrito (70%). Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. El docente, si lo juzga oportuno para la mejor evaluación de las diversas actividades formativas de su asignatura, podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba (parte teórica, parte práctica, etc.) cuyos sumandos proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito.

Trabajos y ejercicios que a lo largo del curso hayan sido encargados por el profesor para que el alumno los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita (20%). Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua.

Asimismo, como parte de la asistencia activa en el aula, el alumno realizará una serie de actividades, generalmente de carácter grupal, que el profesor irá proponiendo a lo largo del curso. Este apartado constituirá el 10 % de la nota global.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el período de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual tras la finalización de la convocatoria ordinaria):
 - a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
 - b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

– El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

Se valorarán cuestiones como la solidez y comprensión de los conocimientos básicos de la materia; la capacidad de análisis y síntesis de los contenidos estudiados; la capacidad de expresión oral y escrita; la capacidad de interrelación temática; la asistencia y participación en las clases; el nivel de esfuerzo; la superación del examen escrito y la entrega y exposición de tareas.

1.2. Criterios de evaluación

- Capacidad para redactar con corrección y estilo en español.
- Habilidad para distribuir y sintetizar contenidos.
- Claridad en la puntuación.
- Conocimiento de cuestiones básicas sobre el lenguaje especializado de la filosofía.
- Manejo adecuado de fuentes académicas mencionadas en clase.
- Rigor en el uso de conceptos políticos clásicos y modernos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Como ya se ha indicado, la única actividad no recuperable es la participación activa en clase, con valor de hasta un 10%, obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. La prueba será la misma que la de los alumnos de modalidad a, “evaluación continua”, ya expresada.

2.2. Criterios de evaluación

- Capacidad para redactar con corrección y estilo en español.
- Habilidad para distribuir y sintetizar contenidos.
- Claridad en la puntuación.
- Conocimiento de cuestiones básicas sobre el lenguaje especializado de la filosofía.
- Manejo adecuado de fuentes académicas mencionadas en clase.
- Rigor en el uso de conceptos políticos clásicos y modernos.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Abbagnano, Nicola (1978): *Historia de la filosofía*, 3 vols., trad. Juan Estelrich y Jorge Pérez Ballestar. Barcelona: Montaner y Simón.
- Marías, Julián ([1941] 1990): *Historia de la filosofía*. Madrid: Alianza.

2. Complementaria

- Aristóteles (2014): *Ética a Nicómaco*, trad. José Luis Calvo Martínez. Madrid, Alianza.
- Cicerón (2023): *Sobre los deberes*, trad. María Esperanza Torrego Salcedo. Madrid, Alianza.
- Hamilton, Alexander, James Madison y John Jay ([1787] 2003): *The Federalist with Letters of ‘Brutus’*. Cambridge, Cambridge University Press.

- Maquiavelo, Nicolás ([1531] 2015): *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, trad. Ana Martínez Arancón. Madrid, Alianza.
- Platón (2013): *La República*, trad. Manuel Fernández– Galiano y José Manuel Pabón. Madrid, Alianza.
- Schumpeter, Joseph A. (1942): *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Shklar, Judith (1985): *Ordinary Vices*. Cambridge (Mass.), Belknap Press.
- Sieyès, Emmanuel Joseph (1990): *Escritos y discursos de la Revolución*, trad. Ramón Máiz. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Vitoria, Francisco de (1998): *Sobre el poder civil / Sobre los indios / Sobre el derecho de la guerra*, trad. Luis Frayle Delgado. Madrid, Tecnos.
- Weber, Max ([1921] 2019): *Economy and Society: A New Translation*. Trad. Keith Tribe. Cambridge (Mass.), Harvard University Press.